

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 865 — Tres ediciones

Madrid, Jueves 24 Enero 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, S TELF. 575

LA CARESTIA

El mal aumenta

Por fortuna, parece que en estos momentos se ha serenado algo, aunque poco, la agitación que en la semana anterior se señaló en varias provincias, motivada por la escasez y carestía de las subsistencias; pero no se ha resuelto el problema ni mucho menos.

Los gobernadores de Barcelona, Alicante y Málaga, cesan en sus cargos, según se asegura; los dos últimos porque no ha satisfecho su gestión al Gobierno y realmente a nadie tampoco.

El general Auñón, no está muy claro si él ha dimitido. Hay quien cree que en algún momento interesante no ha sido secundado eficazmente por el Gobierno, y que de Barcelona han pedido el relevo.

El gobernador de Málaga niega haber dimitido.

Es necesario que todo esto quede bien aclarado.

La situación actual es la misma, con la agravación consiguiente a la pérdida de días sin hacer nada práctico.

Continúan imponiéndose multas, que no pagan, y el público sufriendo las consecuencias vergonzosas de la falta de autoridades, víctima de los caprichos y de la ambición de los que venden, los cuales, sobre la carestía de las mercancías, ponen muchos una buena cantidad de groserías contra el comprador, porque la impunidad les ensoberbece.

Este conjunto de causas es lo que va labrando la irritación popular, que suele estallar en forma de esos alborotos que cuestan sangre y que a todo trance se deben evitar.

El pesimismo va invadiendo los ánimos, porque a juzgar por los resultados, en la lucha entablada con los que se aprovechan de las circunstancias, estos van ganando, puesto que la gestión oficial no consigue nada.

En Madrid, como en todas partes, el gremio numerosísimo de construcción está próximo a un total paro forzoso, porque los materiales han adquirido unos precios tan altos como injustificados, y además porque no llegan a tiempo.

Los arquitectos han apelado al ministro de Fomento, y han salido mal impresionados. Resulta impotente para regular los transportes, que como se sabe resolverían una parte principalísima de los conflictos.

La mayoría de los españoles se ha percatado de la gravedad de las circunstancias, y se hallan dispuestos a cooperar cada cual como le corresponda a las soluciones que se le exijan.

Pero hay una minoría que se opone a todas, con la resistencia pasiva, que la constituyen los productores, acaparadores, exportadores y comerciantes.

El Gobierno no tiene poder, energía o voluntad para darles la batalla, y nos va aproximando al precipicio con su conducta imperdonable.

Las vías muertas de todas las estaciones de España están abarrotadas de vagones cargados y vacíos, mientras las mercancías faltan en muchos puntos.

En todas partes a que se mira o a que se apela, se encuentran disculpas y modos de eludir responsabilidades. Nadie tiene la culpa; pero el hecho escandaloso se da; los transportes son los caos.

Como el jefe supremo de ellos es el ministro de Fomento, hacia él van todas las interrogaciones.

A diario contesta que trabaja mucho, y que es imposible conseguir otra cosa que lo que consigue.

¿Dónde está el mal? ¿Quién es el responsable del gran desbarajuste existente? Póngase de manifiesto, y véase el modo de arreglar todo eso, para que cese en lo posible el malestar.

No olviden los gobernantes, que si perdura su sistema de hablar a diario de las subsistencias, pero sin llegar a donde es preciso, cuando acuerden será tarde y se arrepentirán de no haber cumplido con su deber.

Y no olviden tampoco que el país verá muy mal que los ministros se enzarzaran por motivos fútiles de elecciones u otros análogos como se anuncia, mientras se padece hambre, que es el cuidado primordial de un buen Gobierno.

La Reina madre, coronel honorario

Su Majestad el Rey firmó anteaer el siguiente Real decreto:

«Deseando dar un alto testimonio del mucho afecto que profeso al Ejército, y tomando en consideración los deseos, sinceramente expresados, por los jefes y oficiales del regimiento Cazadores de María Cristina, vigésimo séptimo de Caballería;

Vengo en nombrar a Su Majestad la Reina, mi amada madre, coronel honorario de dicho regimiento».

La guerra y su preparación

El Ejército en el porvenir

Von Freytag no se sustrae a las teorías prusianas, a pesar de la imparcialidad con que se sobrepone a ellas, hombre enamorado de su profesión, considerándola desde el punto de vista científico.

Reputa utópicas las ideas pacifistas, cree que para que fuesen prácticas habría de transformarse el interior del género humano, y en consecuencia, no ya afirma que después de la actual guerra subsistirán los grandes ejércitos, sino que declara que ellos, los alemanes, no han de poner la fuerza ante el derecho; pero no pueden ni quieren prescindir de ella, apoyándose en su ejército y en su escuadra.

Compréndese lo interesante que es saber cómo piensa este general, que será el futuro ejército alemán y las razones en que funda las modificaciones a que será sometida la actual organización.

Elasticidad necesaria

Dice que ninguna organización satisface a todas las situaciones de la guerra, por lo que hay que buscar el modo de que sea lo bastante flexible y adaptable.

Durante la guerra hubo que prescindir de la primitiva organización ternaria muchas veces; otras, transformar en grupo el cuerpo de ejército, con variable número de divisiones, y por fin, ha sido imposible conservar la influencia de los jefes, aparte de en las divisiones que vinieron a ser unidades tácticas.

Proporcionalidad de armas.

Ha observado en esta guerra el escritor a quien seguimos y en el ejército de su país, que la infantería necesita muchas más ametralladoras de las que tenía en tiempo de paz, y que dada la tendencia a reservar vidas, hubo que dotarla de lanza-misas, que aprovechar cuantos medios defensivos ofrecía el terreno, y que prestarle eficaz apoyo artillero.

Al comienzo operaba la infantería en íntimo enlace con la artillería de campaña, pero no hubo que aumentar ésta, sino en gran escala las baterías de obús, y considerablemente la artillería de a pie.

También ha sido preciso el aumento de compañías de Zapadores, de las fuerzas de ferrocarriles y de telégrafos; los automóviles y la aviación.

La Caballería no cree que haya de aumentarse; pero advierte que no debe conducir a error la prolongada guerra de posición, ni lo limitado del servicio explorador, contando con los aviones.

Pues la Caballería es insustituible como exploradora y flanqueadora en las marchas, y además en esta misma guerra prestó excelentes servicios, principalmente en Lituania y en Rumanía.

Y siempre agrega, es indispensable un arma rápida, que pueda por sí misma trasladarse a donde sea necesaria.

Advierte que en su instrucción no ha de olvidarse ni la de fuego, ni la de trinchera.

Instrucción y maniobras

Considerando que una guerra como esta no ha de reproducirse, no cree que se incurra en exagerar la instrucción de trinchera, sino a las compañías y batallones, en la de posición: ataque y defensa, en razón al gasto que supondría el simulacro de ataque de una gran posición de campaña, por un ejército numeroso.

Puede enlazarse la instrucción en las fronteras, con la construcción de nuevas fortificaciones trasladando a esos lugares, de vez en cuando, las guarniciones del interior.

Para que la instrucción en paz, sea imagen, en lo posible, de la guerra, habrá que dar mayor leitud a las operaciones, procurando además el mando imbuir a las fuerzas el verdadero concepto de la duración real de los combates.

En términos generales, habrá que dedicarse más a la táctica en gran escala, y menos a la estrategia. En el juego de la guerra y en los ejercicios logísticos se ha de tratar, no precisamente de desarrollar grandes concepciones estratégicas, sino de fomentar ideas acertadas y de practicar la técnica del mando, valiéndose de situaciones tácticas basadas en supuestos sencillos. Las grandes operaciones habrán de quedar para los viejes de Estado Mayor y, especialmente, para los del Gran Estado Mayor.

Desde luego que conviene que la oficialidad, en general, adquira ideas exactas sobre las grandes operaciones. Pero para ello ofrecerán un amplio campo de enseñanza y de estímulo el estudio y las conferencias sobre la guerra mundial. En los temas que se desarrollen en los campos de instrucción habrá de presidir la mayor sencillez, como lo exige la guerra.

La precisión en los movimientos es considerable. El tantísimo general Freytag, porque da homogeneidad al combate y aumenta la fuerza ofensiva. Para conseguir esa y otras condiciones, es preciso emplear tiempo. Las tropas bien instruidas no se improvisan.

Como en todos los casos, también en éste lo esencial es la medida en que se practique esa rigidez de la instrucción. Se trata de no considerar a ésta como fin, sino solamente como medio para lograrlo. Nunca se podrá evitar en absoluto que, en ocasiones, algunos pedantes que no tengan el verdadero concepto de la guerra, se desvíen del verdadero camino. Los jefes, ejerciendo la vigilancia debida tendrán que cuidar de que no se separen demasiado del fin esencial de la instrucción. Es decir, que conviene el sistema de dar mayor importancia a lo externo que a lo interno.

cial, defecto en que reconocieron los prusianos más de una vez.

Edad de los jefes

Dice: «Nuestros regimientos están andados por jefes mucho más jóvenes y mucho más modernos que lo eran en tiempo de paz.

Cuando se llegue a ella no volveremos a ver jefes tan jóvenes, y esto no será con perjuicio del ejército, porque, en tiempo de paz, hay que exigir de un jefe de regimiento, en parte, condiciones distintas a las que se exigen en la guerra por lo que se refiere a la educación del cuerpo de oficiales y a la cohesión de tropa. Para ese cargo, en tiempo de paz, hacen falta personalidades ya maduras y de criterio claro. Por otra parte, la guerra ha fatigado mucho, precisamente, a los jefes de regimiento y de batallón, y hemos de ver en esto una seria advertencia para que el trabajo que de ellos se exija en tiempo de paz no los envejezca prematuramente».

Oficiales en paz y en guerra

«No solamente ha sido conveniente y necesario ascender a oficiales a algunos excelentes suboficiales, sino que se han tenido que ampliar, en muchas ocasiones de una manera considerable, los límites para el reemplazo de oficiales, así de la escala activa como de la de reserva, que regían en tiempo de paz. Para ello ha habido muchas veces que romper con algunos prejuicios. No hay que perder de vista, sin embargo, que la paz, por mucho que se oloque en primera línea la inmediata preparación para la guerra, exige siempre del oficial ciertas condiciones de las que en la guerra cabe prescindir, y que limitan por ello necesariamente el número de las personas aptas para desempeñar el cargo de oficial. Puede hacerse caso omiso de las condiciones de fortuna, pero la educación, el espíritu y la astiduría, de terminan que no pueda ser elegido cualquiera, sin más ni más, para el cargo de oficial.»

«En el porvenir no se habrá de exigir del oficial una instrucción como la que se exija a los jóvenes que se hayan de dedicar a estudios profundos o a la investigación de problemas técnicos. Pero sí una instrucción que le ponga en condiciones no sólo de instruir y dirigir a su tropa, sino de afrontar, con la seguridad necesaria a un hombre culto, todas las situaciones de la vida. El desarrollo intelectual de los oficiales en todos aquellos puntos que guardan relación mediata o inmediata con la profesión militar, tiene una gran importancia para su misión en la guerra; pero en primer lugar ha de atenderse a la formación del carácter y al desarrollo de sus sentimientos elevados».

Resumen

Tan interesante es este estudio, que creemos muy útil que lo lean nuestros militares, por lo que en él puede aprenderse.

Al ilustre capitán general, jefe del Estado Mayor Central, al segundo jefe, el ilustrado general señor F. Llano y al personal a sus órdenes, enviamos nuestro respetuoso aplauso por el claro de traducir la obra del tan repetido general alemán Von Freytag.

JUSTIFICADA EXPECTACION

Consejos de ministros

Esta mañana, a las once, se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, presididos por Su Majestad el Rey.

El señor García Prieto hizo el resumen de la situación exterior e interior, dando cuenta a Su Majestad de los asuntos tratados en el Consejo del martes.

Terminó el Consejo a las doce y media, volviendo a reunirse los ministros en Consejo.

A éste, concedía la Prensa de anoche y de esta mañana extraordinaria importancia, por suponerse que existía discrepancia entre los ministros, en el asunto de las dimisiones de los gobernadores civiles de Alicante y Málaga y acerca de la cuestión electoral.

La expectación fué toda la mañana muy grande; se daba como seguro una crisis, que unos consideraban resuelta con la salida del Gabinete de los dos ministros catalanes señores Ventosa y Rodas, y otros la suponían más extensa vaticinando la formación de un nuevo Gobierno, presidido por el señor La Cierva.

Poco después de las dos terminó la sesión. Al salir manifestó el presidente que había sido suspendido el Consejo que se continuaría esta tarde.

Como es consiguiente, la expectación no ha decrecido y se espera con la natural ansiedad el resultado de esta tarde.

Noticias militares

VALENCIA 24.—Han marchado a Barcelona 351 licenciados de Africa.

También ha marchado a Cartagena el capitán que manda la unidad de Artillería, perteneciente al 11.º montado, que formará parte de la posición destinada a aquella ciudad.

FERROL 24.—Salíó con rumbo a la ría de Martín el crucero «Carlos V».

Permanecerá allí dos meses, ejecutando maniobras con los torpederos que se encuentran en aquella base naval.

MÁLAGA 24.—A las siete de la tarde han regresado a Córdoba los escuadrones de Sagunto, que vinieron con motivo de los últimos sucesos.

También han marchado a sus puestos próximos cien guardias civiles.

LA GUERRA

Frente occidental

Pequeño progreso alemán

PARIS 23.—En Bélgica, a favor de un violento bombardeo, los alemanes han podido poner el pie al Este de Nieuport-Ville, en un elemento avanzado de nuestra primera línea.

Intensa acción de artillería en la región de Avocourt.

Avances franceses

KOENIGSWUSTERHAUSEN 23.—En casi todo el frente de Flandes revivió la lucha de artillería. También al Sur del Scarpe. Cerca de San Quintín, apresamos algunos prisioneros.

Al Este de Souain y al Noroeste de Avocourt siguieron avances franceses a un fuerte fuego preparatorio. Rechazamos al enemigo cuerpo a cuerpo. Destacamentos nuestros penetraron al Este de Malancourt, en las trincheras enemigas, volviendo con prisioneros. Aumentó la actividad de la artillería al anochecer, entre Beaumont y Ornes.

Incurción rechazada.

LONDRES 23.—El general sir Douglas Haig comunica que ayer por la noche hubo encuentros al Suroeste de San Quintín.

Faltan tres de las nuestras. Una incurción enemiga al Sur de la Bassée fué rechazada.

Frente italoaustriaco

Operaciones menores

COLTANO 23.—Pequeñas patrullas realizaron activos y provechosos reconocimientos entre las pendientes meridionales de monte Spinocia y la orilla derecha del Piave.

Nuestros hombres trajeron del valle Ornic materiales de varias clases, y en un golpe de mano afortunado, dado al Sur de Quoro, una partida francesa capturó algunos prisioneros y una ametralladora.

Desde Nervesa al puente del Priula nuestras patrullas rechazaron a otras enemigas.

A lo largo de todo el frente ha habido cambio de disparos de artillería, algunas veces más intenso, en los valles de Adige y Brenta y en varias partes de ambas orillas del Piave.

Aumentó la actividad

VIENA 23.—Con relación a los días anteriores, aumentó la actividad de la artillería a ambos lados del Brenta.

Movimiento en los puertos ingleses

LONDRES 23.—Parte alemán del Almirantazgo.

Entradas y salidas en los puertos ingleses de buques mercantes y de vela de todas las naciones.

Llegadas, 2 255; salidas, 2 242. Buques mercantes ingleses y de vela hundidos por minas o submarinos, de más de 1.600 toneladas 6. De menos de 1.600 toneladas, 2. Buques mercantes ingleses y de vela atacados sin éxito 6. Pesqueros de vela ingleses hundidos ninguno.

Los portugueses en la guerra

LISBOA 23. (Parte oficial portugués).—El enemigo ha mostrado gran actividad durante la última semana, realizando varios ataques, en uno de los cuales el día 18, después de una fuerte preparación artillera, por tres veces asaltaron nuestras posiciones. Capturamos tres prisioneros y causamos varias pérdidas al enemigo, que allí había sido rechazado sin conseguir sus objetivos.

La actividad de la artillería creció considerablemente al fin de la semana.

Hemos tenido algunas pérdidas.

En el aire

LONDRES 23.—El Almirantazgo comunica las últimas noticias del servicio naval aéreo que ha llevado a cabo varios ataques día y noche sobre el «Goeben» habiendo hecho sobre él dos blancos con bombas de grueso calibre.

También han bombardeado uno de los remolcadores situados al costado del «Goeben».

Algunas veces nuestros aparatos fueron atacados a cañonazo, pero todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

Los ataques continúan todavía.

Alberto I a Benedicto XV.

EL HAVRE 23.—El Rey de los belgas ha dirigido el 24 de Diciembre de 1917 a Su Santidad el Papa, en respuesta al mensaje pontificio de de Agosto de 1917, una carta, cuyo texto, que acaba de ser ahora publicado; es el siguiente:

«Muy Santo Padre: Con vivo y simpático interés, he tenido conocimiento del mensaje que vuestra Santidad ha dirigido el 1 de Agosto último a los jefes de los Estados beligerantes, y me he apresurado a someterle a mi Gobierno, que lo ha estudiado con la más seria y deferente atención.

El resultado de este estudio ha sido consignado en una nota que me complazco en enviar a vuestra Santidad.

Al asociarme a los deseos de la Santa Sede para que una paz justa y duradera pueda pronto poner término a los males que sufre la Humanidad, y particularmente el pueblo belga, tan duramente probado, ruego a vuestra Santidad crea en mi filial y respetuosa adhesión.

Firmado, Alberto.—Le Moers, 24 Diciembre 1917».

El proceso Caillaux.—El señor Caillaux ha sido interrogado por el capitán Bouchardon.

El interrogatorio, que ha sido bastante extenso, ha tratado, primeramente, del viaje de Caillaux a la Argentina, a propósito del cual Caillaux ha asegurado que había cumplido con celo la misión que se le había confiado.

Ha negado que hubiera mantenido relaciones con Luxberg.

El fin del interrogatorio trató de la caja de caudales de Florencia.

Detalles de un combate

LONDRES 23.—El Almirantazgo inglés comunica nuevos detalles del «Goeben» y del «Breslau» de la salida de los Dardanelos el domingo.

El destructor «Lizard», divisó al «Breslau» navegando con dirección al cabo Kephalos, seguido por el «Goeben».

El «Lizard» dió la señal de alarma y abrió fuego, procurando conservar el contacto con el enemigo todo lo cerca posible.

El «Goeben» y el «Breslau» entablaron combate con el «Lizard» a un kilómetro, disparando sin hacer blanco.

El «Goeben» divisó entonces los monitores en Kusubay y también entabló combate con ellos.

El «Breslau» continuó su combate con el «Lizard».

El destructor «Tigriss», se unió al «Lizard», y entre los dos trataron de proteger a los monitores formando una cortina de humo, exponiéndose entonces al fuego certero del «Goeben».

Entre tanto el «Raglan» fué alcanzado, hundíéndose con el pequeño monitor «M. 28», que alcanzado en el entrepuente voló y desapareció a las seis de la mañana.



Un añilador en Reims.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26 d Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

VESTUARIOS		SUCURSALES	
PARA EL		: BARCELONA : BURGOS	
Ejército y Armada		Méndez Núñez, 7 Vitoria 18	
		:: Teléfono 3.901 :: :: Teléfono 150 ::	
Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)			
Madrid		Salón del Prado, 6	
Teléfono 3194			



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos.

33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aicalá, 48. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladora y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.

Solidez :-: Comodidad :-: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd. de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIO

COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 74 Teléfono núm. 68

SANTANDER

URODONAL

limpia el riñon

EL URODONAL lava el riñon, el higado y las articulaciones:

- disuelve el ácido úrico,
- activa la nutrición y oxida las grasas.

EL URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. En toda farmacia.—Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Eligir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICA:

«Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para curarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo: obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va tambien a solubilizar in loco el ácido úrico y los xantouricos antes de movilizarlos. A esta (doble) indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena»

D. CLERC,
Médico consultor en Las Aguas de Vichy.



El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis «Verdad».—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 11 de Agosto de 1915

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que adelantamos el martes, el de ayer publicó las siguientes:

Infantería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Luciano Lozano, al regimiento de San Marcial; don Gaspar Tapia, al de la Constitución; don Jaime Vidal, al de Garelano; don Luis Herrera, a la Zona de Soria; don Carlos Alonso, a la de Cáceres; don Luis Oliván, a la Caja de Huesca; don Leandro Ossorio, al regimiento San Quintín; don Fernando Andreu, a la Zona de Burgos; don Dámaso Rodríguez Zunzarren, al regimiento de Orotava; don Rafael Fernández Llebreg, a la Caja de Soria, y don Diego Saquera, a la Zona de Gerona.

Comandantes: don Emilio de la Concha, al regimiento de León; don Antonio Pastor Cano, al de Alaba; don Nazario Alvarez Valdés, a la Zona de Ciudad Real; don Joaquín Fernández Pérez, a la Caja de León; don Arturo Giral, a la de Soria; don Joaquín Rodríguez, a la de Alicante; don Francisco Labarga, a la de Barcelona; don Francisco Dávila, al regimiento de Guía; don Manuel Perales, a la Zona de Soria; don José del Pozo, a la Caja de Barbastro; don José Iscar, a la de Pravia; don José Rosado, a la de Guadix; don Antonio García Cánovas, a la reserva de Soria; don Alejandro Quesada, a la Caja de Zafra; don José Los Arcos, al regimiento de Cantabria, y don César Herrero, a situación de excedente en la sexta Región.

Don Suceso Dadín, en la primera y alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Manuel Delgado, don José José, don Luis Rodríguez Ponce de León y don Pedro Sánchez Gómez, a excedentes en la primera Región; don Emilio Rodríguez Muñoz, en la tercera; don Valero Guizarro, en la octava, y don Francisco Mingo, a la reserva de Cangas de Onís.

Comandante (E. R.), don José Paz, a la Zona de Santander.

Capitanes: Don Arturo Gutiérrez González, al regimiento de la Lealtad; don Tomás Luque, al de León; don José Balibrea, al de España; don Emilio González Pérez y don Emilio March, al de Asturias; don Ricardo González Gutiérrez, al de Isabel II; don Enrique Casado, al de Zaragoza; don Luis Ruiz Castillo, al de Navarra; don Angel Gil, al de La Albuera; don Juan Ruiz Solares, a la Caja de Talavera; don José Moreno, a la reserva de Miranda; don Alberto Galiana, a la de Toledo; don Mariano Ferrer, a la de Medina; don Primitivo Peire y don Pablo Arcos Guillarte, al regimiento de Asia; don Luis Arrizabalaga, a la Caja de Alcañiz, y don César Caamaño, a la reserva de Allariz.

Don Senén Ubiña, al regimiento de Asia; don Eluterio Sánchez Rubio Dávila, a la Caja de Cangas de Onís; don Luis Bertran de Lis, a la de Salamanca; don Manuel San Juan, a la de Cáceres; don Teodosio Aliseda, a la de Santiago; don Luis Quiroga, a la de Lérida; don Santiago Ropero, a la de Soria; don Manuel Urribarri, a la reserva de Alcañiz; don Luis Izquierdo, a la de Lérida; don Francisco Martí Prat, a excedente en la primera Región y servicio de Aviación; don Alfonso Gómez Cebián, a la reserva de Astorga; don Ricardo Eymar, a la de Toro; don Ignacio Peñaranda, al regimiento de Guía; don Pedro Rodríguez Almeida, al batallón Cazadores de Ibiza; don Manuel García Díez, al de Gomera-Hierro; don Eugenio Goyenaechea, al regimiento de Ceuta; don Luis Adelantado, al del Serrallo; don José Arana, de reemplazo en la primera Región; don Antonio Jiménez, en la cuarta; don Carlos Brasa, a la reserva de Moadofede; don Alfredo Trambllán, a la de La Estrada; don Mateo Torres, a la de Olot.

Don Pablo Arias, a Cazadores de Talavera; don Alfonso Hiestrosa, al regimiento de Ceriñola; don Julio Escudín, a Cazadores de Las Navas; don Casimiro Navarro, al de Segorbe; don Manuel Eixeza, al regimiento Tetuán y don Tomás Sanz, al de Otumba.

CAPITANES (E. R.)

Don Antonio Andrés Partida, a la reserva de Torrelavega, y don José Benedicto, a comandante militar del fuerte del Rastrillar.

Primeros tenientes: don Juan Banqueri y don Ramón Pérez de la Cadena, al regimiento de Tenerife; don Juan Prat, al batallón Cazadores de Arapiles; don Antonio Hita, don Francisco Valverde y don Lope Figueroa, al regimiento de Africa; don Rodrigo Dávila, al del Serrallo; don Rodrigo Amador de los Ríos, a la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Ceuta; don Julián Fernández Cavada y don Antonio Lorente, al batallón de Cazadores de Alfonso XII.

Don Manuel Barrera, al de Reus; don Joaquín Osés, al de Cataluña; don Felipe Cabezas, al regimiento de San Marcial; don Luis Arroyo, al de La Lealtad; don Domingo García Poveda, al de Gravelinas; don Manuel Fresno, al de Cantabria; don Blas Piñar, al de España; don Alfonso Borlegui, al de América; don Andrés Borlet, al de Gerona; don Federico Pérez Zurbano, al de Cantabria, don Arturo Pacios y don Celestino Bianco, al de Garelano; don Manuel Azcona y don Luis Díez González, al del Príncipe; don Alejandro Díaz y don Francisco González Martín, al de

Isabel II; don José Asenjo, al de América; don José Gallego, al de Ceuta; don José Maza, al cuadro de Larache y Subinspección de tropas y asuntos indígenas; don Ramón Merino, a las Fuerzas de policía indígena de Larache.

Don Francisco Ortega Puga, al cuadro de Larache y Subinspección de tropas y asuntos indígenas; don José Ximénez de Sandoval y Riestra, al grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache; don Joaquín Jiménez Canito, a las fuerzas de Policía indígena de Larache, y don Juan Chacón, a las de Melilla.

PRIMEROS TENIENTES (E. R.)

Don Julián San Román, al regimiento de Tenerife; don Tomás Elizalde, al de Ceriñola, don Constantino Calleja, a la reserva de Oviedo; don Isidoro Morales Téllez, a la de Tarrasa; don Antonio García Arroyo, a la de Astorga; don Manuel Ruiz de Lopera, a la Caja de Lucena; don Federico Sánchez Martínez, al regimiento de Bailén; don Eugenio Panillo, a la reserva de Barbastro.

Don Joaquín Albar, al regimiento de Bailén; don Nemesio Fernández, a la reserva de Monforte; don José García Gómez, al regimiento Vizcaya, y don José de los Ríos, al de Extremadura.

SEGUNDOS TENIENTES

Don Eloy Arias, al batallón de Cazadores Lanzarote; don Félix Angosto, al regimiento del Serrallo; don Juan Villar, al batallón de Cazadores Madrid; don José Bermejo, al de Barbastro; don Antonio de la Vega, al de Llerena; don Andrés Pérez Rodríguez, al regimiento del Serrallo; don Enrique Dolla, don Enrique Alonso y don Fernando Cuervo, al de San Fernando.

Don Francisco Páez, a Cazadores de Llerena; don Emilio Pérez Mercader, al regimiento de San Marcial; don Tomás Rivero, al de Granada; don Martín Elviro, al de Gravelinas; don José Fernández Balbés y don Carlos Córdoba a Cazadores de Barcelona; don Juan Marco, al regimiento del Príncipe; don Miguel Cobo, al de Granada; don Rafael Quintana, al de Isabel II, y don Antonio Lirola, al de Córdoba.

SEGUNDOS TENIENTES (E. R.)

Don Francisco Jiménez, al regimiento Ceriñola; don Federico Masplá, al de Guía; don Luis Cernuda, al de Ceriñola; don Ernesto Perelló, a Cazadores de Figueras; don José Portabales, al regimiento de Murcia, y don Juan Barceló, al de Alcantara.

Matrimonios

Se concede real licencia para contraerlo al capitán don Gregorio Godoy, y al primer teniente don José de Hocés.

Caballería

Destinos.—Coroneles: don José González Benard, a la cuarta sección Escuela Central de Tiro, como director; don Carlos Gómez Alberti, a Dragones de Santiago, y don Pedro Areal; a Lanceros del Rey.

Artillería

Destinos.—Coroneles: don José Osuna, a la Comandancia Artillería Gran Canaria; don Vicente Santiago, al 12.º montado, y don Augusto Príncipe, al octavo.

Tenientes coroneles: don José Sánchez y Seijas, al cuarto Depósito de reserva, y don Ignacio Pons, al cuarto batallón de posición.

Retiros.—Se concede para Madrid al teniente coronel don Eduardo Rodríguez Lozano; para Valencia, al coronel don Carmelo Cerbelló, y para Huércal-Overa, al capitán don Arcadio Paz.

Estado Mayor

Destinos.—Teniente coronel don Ricardo Serrano, al Depósito de la Guerra.

Equitación militar

Destinos.—Profesor primero don Cristóbal Zarezaga, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta.

Profesores segundos, don Manuel Gómez Tabanera, al regimiento mixto de Artillería de Melilla, y don José Enciso, al escuadrón Cazadores de Mallorca.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

JUNTA DE DEFENSA

El comercio de Almería

Oportunamente, recibimos un bien escrito manifiesto, de la Junta de defensa del comercio de Almería, dirigido a los almerienses, y que suscribían D. Salvador Romero Molina, como presidente; D. José Brotons Gil, como secretario, y del mismo son los párrafos que a continuación copiamos:

«Queremos que con nosotros vaya la pública opinión; no venimos a constituir un partido más, ni a satisfacer ambiciones personales que no sentimos, ni a despertar recelos de ninguna clase; venimos a modificar las costumbres públicas, a sanear la administración pública; a independizar a Almería; a que haya un Municipio que no sea un ágape; que haya una Diputación que no sea una vergüenza; a que haya una representación parlamentaria que no sea muda, ni vista la librea de a servidumbre de esos farsantes que a sí mismos se llaman grandes políticos, en la farandulería de la vida nacional; queremos que donde haya o se presente un almeriense o una necesidad de Almería, llámese Hacienda, Aduana, Ayuntamiento, Diputación, Junta de Obras del Puerto, Contribuciones, Correos y Telégrafos, Minas y servicios de todas clases del Municipio, de la provincia o del Estado, donde haya una carretera a construir o un ferrocarril a subastar o un sistema de irrigación a producirse para el mejoramiento de la agricultura, o donde haya que satisfacer un interés legítimo de la riqueza provincial, se nos escuche y se nos atienda, con la mejor de todas las buenas voluntades.

Queremos, de momento, modificar, renovar, sanear la vida municipal. Sobre las modificaciones que en los presupuestos de la ciudad hemos propuesto y que han sido rechazadas, porque lesionaban beneficios constituidos, se ha producido, en cambio, un presupuesto que es un bochorno y un insulto para la ciudad, y por todo ello, queremos que la vida municipal se transforme radicalmente.

Queremos cambiar en absoluto y por completo sus medios de desenvolvimiento, llenando los verdaderos fines del Municipio.

Queremos un servicio de Sanidad para el pobre, en forma tal, que sea efectivo y práctico, que hoy no lo es; deseamos ilustrar al pueblo con enseñanzas verdad e intensivas, procurando grupos y cantinas escolares, así como Escuelas Graduadas; pretendemos deterrar la mendicidad, instalando casas de refugio y de amparo; anhelamos la higienización de la capital con su alcantarillado, con traída de buenas aguas, pavimentación de sus calles, apertura de grandes vías, saneamiento de toda la parte vieja y fomento e intensificación del ornato público; buscamos el aumento y la facilidad del tráfico; la concesión de depósitos francos; supresión total de arbitrios, consumos, casillas sanitarias de registro, inquilinatos, patentes y repartos que tanto molestan al vecindario, dificultando la indispensable libertad del comercio; ansiamos desarrollar el movimiento mercantil en nuestro puerto; fomentar nuestras relaciones comerciales con el Norte de Africa; prolongar la carretera de Poniente hasta unirla con la de Motril y continuar la de Ugijar hasta llegar a la de Orjivar; hacer el puente del Moño de la Torre en la carretera de Nijar, prolongándola hasta llegar a la Cuesta de los Castaños; seguir la de Enix hasta Huéjica; impedir que siga en incomunicación con Almería toda esa rica cuenca del Annarax; municipalizar todos aquellos servicios que pudiéramos llamar de orden y consumo públicos; obtener la construcción de los ferrocarriles proyectados para nuestra provincia; queremos que el campo del Alquízar, el de Nijar y el de Dallas dejen de ser campos de secano, resolviendo, bien con auxilio del Estado, bien por cuenta de él, el problema de sus riegos; queremos, en fin, el bien y el mejoramiento de Almería; convertiría, transformarla, en lo que merece y debe ser: en un emporio de riqueza, ya que sus tierras son feraces, sus aguas puras, sus minerales ricos, varios y abundantes, sus hijos nobles, generosos y tenaces; ya que nuestra Patria chica, solo ha menester, una voz sana, fuerte, de propósitos nobles y generosos, que la despierte de este sopor en que la ha hundido el ferreo y maldito yugo del caciquismo centralista.»

Meritoria es la campaña que emprende la

Junta de Defensa del Comercio de Almería; y su programa será seguido con gran entusiasmo por todos aquellos que cifren sus ideales en el bien de aquella población.

El mejor elogio que se puede hacer de la actuación de esa Junta es reflejar la unanimidad con que todos los vecinos de dicha capital aplauden su labor, siendo prueba también de ello los artículos que nuestros queridos colegas La Independencia y El Día publican a diario.

Por la elección de candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes, está siendo felicidatista.

Ha recaído la designación en el señor Callejón, hombre honrado, culto y que siente gran amor a Almería. La Junta es muy posible que aya dé otro nombre y presente dos candidatos. Tales son las fuerzas positivas con que cuenta.

Otro acierto de la Junta fué llevar a la Directiva al prestigioso y culto comerciante don José Sánchez Ulibarri, cuyos amores por Almería son bien conocidos.

LA BÓLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 21, Día 22. Lists various public values and their prices on two consecutive days.

NOTAS DE CADIZ

Al jefe de Seguridad

Venerable es, señor, la misión que a vuestra no menos venerada persona se confía en Cádiz, en donde la cultura y nobles sentimientos es la mejor garantía para que la paz se eternice entre nosotros y el orden público no sufra menoscabo.

Y sepa, señor, que esas hermosas ventajas de un vivir sin erupciones ni contratiempos resaltan y consolidan más y más el prestigio autoritario de quien, poseído de tales respetos, ostenta además huellas de una prematura ancianidad.

Por eso yo, que admiro al bizarro oficial de encanecida cabellera, que actualmente manda esta Sección, cuya gallarda figura se asemeja al héroe de San Marcial, y a quien compare también con aquellos guerrilleros de grandes mostachos de los antiguos tercios, dígame bosquejando estas impresiones:

Quisiera que la honorabilidad suya, que llega al extremo de la popular apreciación, se filtrase por los espesos muros de la Jefatura, que ni es de Villarreal ni de Villafranca del Berrero, sino de esta linda capital andaluza, de ambiente tranquilo, para que la paz octaviana lleve su germen allí donde las intromisiones malévolas sean obstáculo al desenvolvimiento libre y plausible de su gestión en los primeros albores de mando en esta provincia.

Hágalo así, que Cádiz lo pide, que a usted se le quiere, que la opinión lo aclama, y en tanto recuerde el adagio vulgar que dice: «Al que a buen árbol se arrima...»

Cádiz 22-1-1918.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

ESPECTACULOS

- TEATRO REAL.—No hay función. PRINCESA.—A las 5,45, El último pecado ESPAÑOL.—A las 6 (popular), La vida es sueño. John y Thum. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática. A las 10, Cabrita que tira al monte A las 5,30 (matinée), Cabrita que tira al monte... LARA.—A las 6, Mariposa, y Natí la Bilbainita. A las 10, Mariposa (tres actos) y fin de fiesta La Bilbainita. ESLAVA.—A las 6, Jesús, María y José y En casa del anticuario. A las 10, En casa del anticuario y El sembrador. ODEON.—A las 10, Genio y figura. A las 6 (cinematógrafo), La hija de los dioses. REINA VICTORIA.—A las 6, La señorita Capricho. A las 10,15 (doble), La casta Susana. INFANTA ISABEL.—A las 6, El ascensor, El sueño de Valdivia y Los amos del pueblo. A las 10,30, A tiro limpio. APOLO.—A las 6, Todo el mundo en contra mía. A las 10,30, El asombro de Damasco. COMICO.—A las 10,15, Esta noche es Nochebuena... La venganza de Arlequín. A las 6, La venganza de Arlequín y Esta noche es Nochebuena... PRICE. (Compañía Granieri-Marchetti).—A las 6, La duquesa del Bal Tabarin. A las 10,15, La duquesa del Bal Tabarin. CERVANTES.—(Compañía Rambal).—A las 6, La perla imperial o el Club del silencio. A las 10,15, La perla Imperial o El Club del silencio. NOVEDADES.—A las 6, Doloretas. A las 7,15, El dinero y la vergüenza. A las 9,15, El sastre del campillo. A las 10,15, Los novios de las chachas. A las 11,30, El monigolillo. MARTIN.—A las 5,45, El monigolillo. A las 7, La verbena de la Paloma. A las 9, La viejeita. A las 10,15 (doble), El tambor de granaderos y Los secretos de Venus. COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Francfort. A las 6,30 (especial), Margarita la Tagnagra. A las 9,30, películas. A las 10,30 (especial), Los dos pilletes.



El Rey de Bélgica saludando la bandera de un regimiento de Infantería francesa.

El enemigo cesó entonces el fuego y cambió su rumbo hacia el Sur. El «Tigris» y el «Lizard» notando que varios barcos venían al socorro de los monitores, perseguían al enemigo. A las siete cuando el «Breslau» se hallaba a seis millas al Sur de Kephala se notó una gran explosión alrededor de la chimenea. Dos minutos después se produjeron tres explosiones más y a las siete y diez se fué a pique, hundándose por la popa. Al ver que el «Breslau» se había hundido, el «Goeven» viró y continuó su rumbo al Sur. Inmediatamente después se apercibieron cuatro destroyers enemigos que venían de los Dardanelos escoltados por un viejo crucero turco.

El «Tigris» y el «Lizard» les acometieron, y los destroyers se retiraron, preocupadamente hacia los estrechos, perseguidos por el fuego certero de los nuestros. El «Goeven» continuó su rumbo hacia el Sur, hasta que el ataque de nuestros aviones le obligó a cambiarse y dirigirse a los Dardanelos.

En este momento tropezó con una mina, viéndose obligado a reducir su velocidad.

Nuestras tripulaciones aéreas atacaron directamente consiguiendo hacer dos blancos. El «Goeven», considerablemente averiado, se dirigió a la costa del Nagura, y después embarrancó.

Las baterías de la costa del cabo Bellas abrieron un fuego certero con el «Tigris» y el «Lizard», que perseguían al «Goeven», y en vista de la actividad de nuestros aviones, se retiraron, procediendo al salvamento de los sobrevivientes del «Breslau».

Durante estas operaciones se dividió el periscopio de un submarino, haciéndose el salvamento difícil por la persecución de los «destroyers», que trataban de cazar al submarino. Los sobrevivientes del «Breslau» han manifestado su profundo disgusto con los turcos, diciendo que esperaban volver a Alemania a la vuelta del «Goeven» a Constantinopla, después de la incursión.

Nuestros aeroplanos comunican el lunes por la tarde que el «Goeven» continúa aún varado y en la misma posición. Nuestros aparatos siguen bombardeándole.

De la Prensa

«Le Journal des Débats» «A pesar de todas las precauciones adoptadas, los centrales no encuentran realmente ventajas con mantenerse en contacto con anarquistas y nihilistas.

Los militares se dan cuenta de ello, y por eso protestan con la mayor vehemencia contra el método Kuhlmann-Czerinin. Pero ya no son dueños de detener el desarrollo de los acontecimientos.

Se plantean ahora cuestiones, cuya solución se les escapa.

Han llegado al máximo las dificultades en Austria; tal vez se intentará arreglarlas a la fuerza. Pero fracasará el intento y tendrán que entrar en caminos que no se habían previsto en 1914.

New York Times

«La razón por la cual parece tan repulsiva la diplomacia alemana, no es otra que la de que se reduce el servicio diplomático germano a un ramo subalterno del sistema militar.

No tiene espada, pero sí frascos de veneno; y por eso dicho servicio es el más vil de todos los síntomas de esta lepra alemana, que han de curar con el cuchillo las demás potencias del mundo si quieren que recobre su salud el cuerpo de Alemania.»

Berliner Tagblatt

«Mientras la guerra submarina no amenace la navegación enemiga hasta el punto de hacer peligrar la dirección de las operaciones, y de no dejar al adversario otro remedio que el de iniciar una acción violenta y, por decirlo así, desesperada, es de presumir que el almirante británico no se atreverá a buscar la destrucción de las bases de nuestros sumergibles, por parecerle demasiado oneroso este intento.

Estriben en su mayor parte las esperanzas de nuestros enemigos en la ayuda que los Estados Unidos han de prestarles. Si el mando norteamericano logra enviar a Francia un contingente bastante crecido de tropas, serán resueltas las mayores dificultades de los aliados. Queda por saber si los Estados Unidos son capaces de alistar ejércitos en condiciones de decidir la suerte de la guerra.»

Ecos diversos La guerra civil rusa

LONDRES 23.—Recíbense noticias de Petrogrado sobre la toma de Karkhoff.

El martes, destacamentos enviados por soviets a Karkoff y Poltawa, encontraron a tropas de la Rada de Kiev, compuesta en gran parte de suboficiales, nobles y oficiales fugitivos.

Las tropas del soviets salieron victoriosas.

PARIS 23.—El nombre de los asesinos de Caingareff y Cocoschkaie son conocidos, pero su detención no ha podido ser realizada por la policía, por haberse perdido la pista de ellos.

Los antiguos ministros Kichkine, Nonovloff y Terestchenko, que fueron trasladados el día 19 de Enero, desde la fortaleza de Pedro y Pablo al Hospital privado, fueron ayer encarcelados en Krosty para tenerlos en Seguridad.

El gobierno de los comisarios del pueblo, comunica que tropas maximalistas siguen luchando con éxito contra los ucranios, habien-

do capturado en su retirada Novegorodseversk, Sarns, Atchirna y Troisk.

Espérase una batalla decisiva.

Los periódicos bolchevístas parecen prever un fracaso en las negociaciones de Brest-Litovsk, y declaran que el único beneficio de las negociaciones ha sido probar el carácter imperialista de Alemania.

Según ellos, no hay que esperar nada más de las negociaciones entabladas.

Según el Instituto Emliny la formidable huelga general, declarada en Viena en favor de la paz, fué determinada por la actitud equivocada de las potencias centrales en Brest-Litovsk.

Detención de rumanos

PETROGRADO 23.—El Consejo de los comisarios del pueblo, a propuesta de Trozky, ha decidido detener a todos los súbditos rumanos residentes en Petrogrado y en provincias.

El armisticio en el mar Negro

LONDRES 23.—El Gobierno ruso comunica al Almirantazgo inglés las siguientes noticias de Sebastopol y Namorski: «Estoy transmitiendo el mensaje de «Iftra». El presidente de la Comisión alemana, para concertar un armisticio en el mar Negro, ha declarado que la Comisión rusa ha rechazado las bases de arreglo del armisticio y se ha negado a reconocer los derechos de la Marina mercante para navegar libremente en el mar Negro. Urgentemente pido explicaciones, para que yo pueda dar la necesaria contestación al general Heffmann, que me dirigió el 17 de Enero una declaración oficial sobre este punto. Le ruego informe «Alfan Sia» del recibo de este mensaje, y contestar urgentemente a «Alfanera». Firmado.—Berens.»

Nuevo gobernador de Barcelona

Al salir ayer tarde de la recepción celebrada en Palacio, el presidente del Consejo confirmó que el gobernador civil de Barcelona, señor Auñón, dejará ese puesto para ocupar la presidencia del Comité de tráfico marítimo, y que le sustituirá en la vacante el señor González Rothows, que ya ha desempeñado en otra ocasión el Gobierno civil de dicha provincia.

Esta madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación a los periodistas que el gobernador dimisionario de Barcelona había desistido de emprender ayer su viaje a Madrid, pero que lo hará hoy.

El señor Auñón hizo entrega del mando al presidente de la Audiencia.

Panaderías denunciadas

Ayer se presentaron en la Dirección general de Seguridad las siguientes denuncias contra panaderías y tahonas: García Paredes, número 36; Viriato, 24; Goya, 4; Pilar, 17; Caragán, 4; Ferraz, 1 y 3; Princesa, 71; Paseo de San Vicente, 8, y Calderón de la Barca, 4.

EL SEGURO DE GUERRA

La Gaceta publicó el siguiente Real decreto:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. Se autoriza al Comité Español del Seguro de Guerra para concertar con aquellas entidades navieras que desee el Comité del Tráfico Marítimo el seguro de guerra de los vapores que por acuerdo del mismo haya de efectuar el tráfico con Inglaterra, desde o para cualquier puerto español del Atlántico o Mediterráneo, a la prima reducida de 14 por 100 en viaje redondo, haciendo también el seguro de la dotación.

Segundo. A los efectos expresados en el párrafo anterior, el Comité del Tráfico Marítimo comunicará al del Seguro de Guerra los datos referentes al nombre del barco que haya de asegurarse, entidad propietaria del mismo, tonelaje de que es susceptible, fecha aproximada en que emprenderá el viaje, puerto de salida y punto de Inglaterra a que deberá reudir el viaje de ida, como también el de la Península en que haya de terminar el de vuelta; todo esto sin perjuicio de que el naviero formalice la oportuna póliza del modo y con los requisitos exigidos por el reglamento de siete de Mayo del pasado año.

Tercero. El Comité Español del Seguro de Guerra, de acuerdo con el del Tráfico Marítimo, requerirá a los navieros a quienes se conceda el beneficio de la prima reducida para que contraten el seguro de guerra de sus barcos con el Estado en las expediciones que hagan a América y a Oceanía, y en general en todas aquellas que se realicen a zonas no bloqueadas; y

Cuarto. Las operaciones de seguro a prima reducida serán contratadas directamente por el Comité del Seguro de Guerra, no siendo, por tanto, procedente abono de cantidad alguna por razón de corretaje ni por el de comisión a los representantes de aquél en los puertos.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de Enero de 1918.—J. Ventosa.

Señor presidente del Comité Español del Seguro de Guerra.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Destinos.—Se nombra al capitán de corbeta don Javier Lafora, jefe interino del segundo negociado de la segunda sección (personal) del Estado Mayor Central de la Armada.

Idem al idem don Demetrio López Tomasety, auxiliar del segundo negociado de la primera sección de Estado Mayor Central.

Se destina al Apostadero de Cádiz al capitán de corbeta, don Francisco Márquez Román.

Idem a la primera división del ramo de Artillería en el Arsenal de la Carraca, al capitán de dicho Cuerpo don Gabriel Mourate y Bruquetas.

Idem al Estado Mayor Central, agregado al negociado de Información, al contador de navío don José Barbastró Samper.

Idem a la biblioteca del Ministerio al auxiliar tercero de Oficinas de Marina don José del Palacio Gómez.

LA INSTRUCCION TÉCNICA EN 1918

Telegrafistas militares

Por Real orden circular de ayer se dispone que la instrucción técnica de las tropas de Telegrafos en el año actual, se ajuste a las siguientes bases:

La instrucción elemental de los reclutas se ajustará a lo establecido en el reglamento para la instrucción técnica de las tropas de Telegrafos y se ampliará con el conocimiento y empleo del material telefónico, lo mismo para los aspirantes telegrafistas que para los obreros de línea, hasta obtener unos y otros la categoría de telefonistas.

Demostrado por la experiencia que en general todos los aspirantes se hacen al mismo tiempo telegrafistas ópticos y eléctricos, se informará sobre la conveniencia de que sea única la categoría de telegrafistas óptico y eléctrico y también telefonista, y reducir las categorías a jefe, telegrafista y aspirante.

La instrucción superior para telegrafistas y jefes de estación se hará con arreglo a los programas aprobados por Real orden de 23 de Junio 1915.

En el anteproyecto de Escuela práctica se dedicará una parte de la Memoria a exponer el plan de enseñanza y justificar los elementos necesarios para la misma.

Para la redacción de los anteproyectos de Escuela práctica se tendrá presente que deben tenderse y replagar muchas líneas eléctricas, establecer y retirar muchas estaciones y hacer circular gran número de telegramas.

El objetivo debe ser la rapidez del servicio y la gran movilidad de las unidades.

La Escuela práctica ordinaria, sin plan militar preconcebido, servirá para el adiestramiento de la instrucción en toda clase de terrenos, haciéndola las unidades independientemente unas de otras, pero sin que cada una abarque una zona muy extensa, para que los oficiales puedan ejercer continuamente su misión de instructores.

La escuela práctica de conjunto se hará teniendo presente que cada compañía pertenece a una división, y procurando que las unidades tengan la composición, fuerza y ganado reglamentarios. El plan militar de esta Escuela práctica, ajustándose a la realidad de la campaña, deberá realizarse en zonas probables de operaciones, siendo su característica la movilidad, debiendo fijar su atención en los medios de establecer constantemente la relación entre los elementos divisionarios, lo mismo en marcha que en estación.

Con objeto de dar unidad a la instrucción técnica realizada en las diferentes unidades, el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones propondrá al Estado Mayor Central la realización de un certamen de telegrafía, entre todos los telegrafistas.

DATOS ESTADISTICOS

Los puertos de Francia durante la guerra

Una de las consecuencias más notables de la guerra es la mejora y el creciente desarrollo de los puertos franceses.

Al empezar las hostilidades, los 49 puertos principales de la vecina República contaban con 888 puestos de descarga, de los cuales 94 quedaron afectos a servicios militares, y los demás, disponibles para el tráfico. La mitad de ellos no podían recibir sino buques de menos de seis metros de fondo calado.

En 1.º de Septiembre de 1917, 120 puestos nuevos de descarga habían sido entregados a la explotación, y 35 se estaban construyendo. De modo que, en cuarenta meses, la capacidad de descarga de los puertos franceses había aumentado en proporción de 25 por 100. Al principio de Octubre del año pasado, prestaban servicio 365 puestos de menos de seis metros de calado, y 479 de mayor profundidad, exceptuándose los puertos del Norte.

El número de los aparatos de descarga que se montaron posteriormente al mes de Agosto de 1914 alcanzó a 600 en fin del año 1917,

habiendo aumentado, por lo tanto, en 57 por 100.

Hay que notar, además, que los nuevos aparatos proporcionan un rendimiento mucho mayor que los antiguos. Pronto se utilizarán también grúas sobre pontones, con cimiento herrado.

Las redes de los ferrocarriles que sirven a los establecimientos marítimos se han enriquecido con 320 kilómetros de vías nuevas, y cerca de 500 camiones-automóviles se han puesto a la disposición de los puertos marítimos.

En lo que al tráfico se refiere, los resultados hablan más elocuentemente aún. La cantidad de mercancías de importación registradas a su entrada en los puertos, que sumaba en 1913 30 millones y medio de toneladas, alcanzó 51 en 1916, o sea un aumento de 61 por 100. La velocidad media de las operaciones de descarga sobrepasa en 80 toneladas diarias en algunos puertos; en el de Ruán, por ejemplo.

Del litoral

Movimiento en los puertos

CADIZ 24.—Procedente de Canaria, ha llegado el vapor «Reina Victoria», con 88 pasajeros, para Nueva York.

El crucero «Cataluña» ha marchado a Huelva para repostarse de carbón.

También han salido de este puerto el vapor «Rosa», para Gibraltar, con atún y conservas; el «San Nicolás», para Marruecos, con carga de patatas, y el «Rafael», para Ceuta, con paja.

TARRAGONA 24.—Han salido hoy los veleros españoles «Leopoldito» y «Diego». Entradas no se han registrado.

BARCELONA 24.—El vapor «Santiago Mumbra» ha sido adquirido por una entidad vizcaína por la suma de 2.500.000 pesetas.

Dicho buque zarpó con rumbo a Bilbao para pasar a poder del nuevo armador.

CADIZ 24.—El vapor «Delfin» abandonó la rada de Tánger y fondeó en Algeciras. Lleva a bordo los reclutas con destino a Larache, pues allí no pudieron desembarcar.

Ha salido el vapor noruego «Bestico» para Sevilla.

EL SANTO DEL REY

Día de gala.—Recepciones, banquetes e indulto. Con motivo de celebrar ayer su santo Su Majestad el Rey, las tropas vistieron de gala y los edificios públicos ostentaron colgaduras y ondeando en ellos el pabellón nacional.

Los Reyes y toda la familia real reunida oyeron misa por la mañana en el oratorio particular, instalado en el salón de Tapices.

Luego cumplimentaron a Su Majestad y al Príncipe de Asturias los jefes palatinos, los ayudantes de la Casa militar y los jefes y oficiales de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real.

Por la mayordomía de Palacio desfilaron durante la mañana numerosísimas personas de todas las clases sociales, para firmar en los álbums. También firmaron en los colocados en la antecámara los ministros, embajadores y otras personalidades.

Por la tarde se celebró la recepción de costumbre.

La representación del Ejército que concurrió a Palacio fué numerosísima. Allí vimos a casi todos, por no decir a todos los generales que residen en esta Corte, a todos los jefes de Cuerpo y dependencias militares y a nutridas Comisiones de oficiales.

El orden de entrada para la recepción se verificó de la siguiente manera:

Capitán general, generales de cuartel y reserva y asimilados residentes en Madrid y cuantos accidentalmente se encuentran de paso en la Corte; Estado Mayor de su excelencia y ayudantes de campo; comandante general de Artillería, con el personal de la Comandancia; comandante general de Ingenieros, con el de la suya; intendentes, con el personal de la Intervención; inspector de Sanidad, con el de Inspección; auditor, con el de la Auditoría; jueces instructores, teniente vicario castrense, jefes de Veterinaria y de Equitación.

Subinspector, con el personal de la Subinspección y Gobierno militar.

Cuartel general de la primera división, primera y segunda brigada y segundo regimiento montado.

Segunda brigada de la segunda división y regimiento de Asturias.

A las cuatro y media terminaba la recepción que ha resultado brillantísima.

Por la noche se celebró un banquete de gala en Palacio, de 92 cubiertos.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte y conmutando la por la inmediata de cadena perpetua y accesorias a Francisco Fragozo Méndez, Bonifacio Crespo Pulido y Romualdo Martín Herrero, condenados por la Audiencia de Cáceres.

Idem id. a Victor Vallbona Ortado y Antonio Pont Tomás, condenados por la Audiencia de Lérida.

Idem id. a Pedro Mitjá Combret, condenado por la Audiencia de Gerona.

EL "DIARIO OFICIAL" DE MAÑANA

El del Ministerio de la Guerra publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicará una propuesta de destinos de tenientes coroneles de la Guardia civil y de personal del material de Artillería.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Carlos Girón y a reemplazo por enfermo, el teniente de Ingenieros don Antonio Pizuelas.

—Se concede la vuelta al servicio activo al teniente (E. R.) de Carabineros, don Juan Conde, que se halla de reemplazo por enfermo.

Residencia

Se autoriza al general de brigada don Baltasar Cortés para que fije su residencia en esta Corte, en situación de cuartel.

Ayudante

Destínase al comisario de Guerra de segunda clase don Luis Rodrigo, a las inmediatas órdenes del interventor militar de la primera Región don Ramón García.

Retiros

Se concede el retiro al coronel de Caballería, don Mariano López, y al teniente coronel de la misma Arma, don Buenaventura Escario.

Profesorado

Destínase a la tercera sección de la Escuela Central de Tiro, como ayudante de profesor al primer teniente de Infantería don Manuel Sánchez.

Se concede al primer teniente ayudante del profesor del Colegio de Carabineros don Alfonso Pastor, la gratificación de 450 pesetas anuales.

Matrimonio

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Fernando Salavera.

Eliminación

Ha sido eliminado a voluntad propia de las escalas de aspirantes al ingreso en la Guardia Civil y Carabineros el primer teniente de Infantería don Gustavo Pezzi.

Varias disposiciones

Se concede permuta de una Cruz de plata del Merito Militar blanca, por otra de primera clase de la misma Orden, al capitán de la Guardia civil don Francisco López Zapata.

Se concede el empleo de suboficial a los brigadas de Caballería don Domingo Molina y don Rufino Sánchez.

Se nombra maestro de taller de tercera clase del personal del material de Artillería don Francisco Méndez, auxiliar de oficinas del material, al sargento don Pedro de Pablos, y de almacenes de igual clase, a los brigadas don Eduardo Charcos, don Matías Pujada y don Francisco Encarnado.

NUEVO EMPRESTITO?

Es posible—dice Diario Universal—que no tarde mucho tiempo en aparecer una nueva emisión de Deuda flotante, por cantidad que pudiera suplir la insuficiencia presupuestaria—que está ya iniciada—y hacer frente a los gastos ordinarios.

Ni el tipo de interés ni la cuantía de la emisión habrán de fijarse hasta que se evacuen las consultas, ya comenzadas, y tome acuerdo el Consejo de ministros.

Ultimas noticias de la guerra

Al certar

PARIS 24.—Comunicado del medio-día:

Nada que señalar durante la noche, a excepción de un asalto al Este de Auberville, que nos permitió capturar algunos prisioneros.—(Radio).

Aviación

LONDRES 24.—El tiempo ha mejorado ayer la visibilidad.

Después de la lluvia, los pilotos han podido dirigir los tiros de la artillería sobre gran número de baterías alemanas.

Hemos hecho además numerosos clichés.

400 bombas han sido arrojadas sobre los acantonamientos enemigos de Roulers y Menin, sobre un importante depósito de municiones de la región de Coutray y sobre otros objetivos de las zonas de vanguardia alemana avanzadas.

También hemos disparado varios miles de cartuchos de ametralladoras sobre diferentes objetivos, sobre tropas, convoyes, baterías y ametralladoras.

Siete aparatos enemigos han sido derribados en combates aéreos y otros dos obligados a aterrizar desmandados.

Un globo alemán ha sido derribado en llamas.

Dos de nuestros aparatos no han regresado.

PARIS 24.—En el período del 11 al 20, diez aviones alemanes han sido derribados, bien en combates aéreos, bien por los tiros de nuestros cañones especiales.

Además se confirma que cuatro aparatos enemigos señalados como gravemente dañados, fueron realmente batidos en el período precedente, lo que eleva a 19 la cifra de aviones destruidos por nuestros pilotos el 11 al 10.

Ingléses en Italia

LONDRES 24.—Comunicado de las tropas británicas en Italia:

Ultimamente, el tiempo ha sido crudo y nebuloso, pero ayer ha mejorado y nuestra artillería ha podido hacer, con éxito, algunos disparos.

La actividad de nuestros aparatos ha sido más bien entorpecida por el tiempo, pero han sido posibles algunos pequeños vuelos.

La actividad habitual de patrullas continúa.

El santo del Rey

LISBOA 24.—Con motivo de la fiesta onomástica del Rey de España, se ha celebrado en la legación una recepción, en la que obsequió el ministro Padilla con champagne y habanos a la colonia